

Acaip

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Condenado a 1 año de prisión un interno del E.P. Valencia por agresión a un funcionario de II.PP.

El pasado 3 de Noviembre de 2007 el interno José Francisco Sena Juan agredió a un funcionario en el módulo 24 de la Unidad de Preventivos del E.P. Valencia. Los hechos se produjeron cuando el interno era trasladado de módulo, ya que en el que se encontraba anteriormente había sido amenazado por otros internos, según él, porque tenía una deuda de 400 euros por tema de drogas.

Al llegar al módulo de destino, el interno se abalanzó violentamente sobre el funcionario, dándole empujones y puñetazos. La agresividad que presentaba era tal que fue necesaria la presencia de varios funcionarios más para reducir al interno, y evitar que el hecho adquiriera mayor gravedad.

A consecuencia de los hechos, el funcionario agredido presentaba lesiones en el cuello.

Acaip

El pasado 22 de Febrero de 2010 se celebró en el Juzgado de lo Penal nº 12 de Valencia el Juicio contra el interno por un delito de Atentado a la autoridad y una falta de lesiones.

El interno ha sido condenado a una pena de 1 año de prisión y 120 euros de indemnización (que muy probablemente no llegará a pagar, ya que se declarará insolvente).

Desde **Acaip**, valoramos positivamente esta condena que reconoce el carácter de agente de la autoridad de los funcionarios de Instituciones Penitenciarias en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, esperamos que esta sentencia acabe con la sensación de impunidad que en muchas ocasiones tienen los internos, los cuales perciben que las agresiones a funcionarios “les salen gratis”. Esa sensación es, entre otras cosas, la que provoca un aumento en el número de agresiones a funcionarios de Instituciones Penitenciarias. Esperemos que sentencias como ésta consigan cambiar esa tendencia.

Picassent, 25 de Febrero de 2010